Consultas Realizadas

Licitación 453590 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE - PLURIANUAL - CÓD. 04.

Consulta 1 - SOBRE AUTORIZACION DE FABRICANTE O/ REPRESENTANTE

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2024
PARA UNA MAYOR PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES MIPYMES, UN PRECIO MAS JUSTO PARA LA CONVOCANTE Y UN LLAMADO LIMPIO Y TRANSPARENTE PODRIAN QUITAR ESTE REQUISITO QUE ES PARA POCOS Y ESTA TOTALMENTE DIRIGIDO ´PARA LOS REPRESENTANTES, ELLOS NO SON LOS UNICOS QUE TIENEN LA CAPACIDAD TECNICA DE RESPONDER ANTE ESTE LLAMADO, TAMBIEN PODEMOS DAR REPUESTOS GENUINOS, Y EN CASO DE NO CUMPLIR EXISTEN LOS MECANIMOS PARA SANCIONAR A CUALQUIER TALLER ASI QUE NO USEN DE EXCUSA QUE SOLO LOS REPRESENTATES SABEN CAMBIAR ACEITES Y FILTROS, Y LOS REPUESTOS POR QUE ES UNA GRAN MENTIRA, NO FAVORESCAN A POCOS Y DE LA OPORTUNIDAD A LAS OTRAS EMPRESAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
Respecto a esta CONSULTA, la CONVOCANTE ha determinado el requisito "AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR DE LAS PIEZAS" en virtud de lo establecido en la RESOLUCIÓN N° 611/2015 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", Artículo 1°. ESTABLECER que las Convocantes serán las responsables de determinar en sus Pliegos de Bases y Condiciones particulares, si se requerirá o no la presentación de la Autorización del Fabricante como una condición del Llamado, utilizando para el efecto lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones y Cartas de Invitación Estándar aprobados por la DNCP; considerando que los EQUIPOS DE TRANSPORTE que forman parte del PARQUE AUTOMOTOR de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, constituyen pilares fundamentales para el desarrollo de las Actividades Académicas de los Miembros del Consejo Directivo en las Filiales del Interior del País, movilidad de Docentes Técnicos para la prestación de servicios de Extensión Universitaria a Comunidades Rurales, Indígenas y/o similares, traslado de Docentes Investigadores en el marco de la ejecución de Trabajos de Investigación en Campos Experimentales y Centros de Investigación Externos y la realización de Giras de Estudios de diversas Asignaturas de Programas de Maestrías, Especializaciones y Capacitaciones; razón por la cual, se requiere los servicios de las Empresas Representantes o Talleres Autorizados en el Territorio Nacional, que cuenten con equipamiento y tecnología de punta y profesionales capacitados, idóneos para brindar servicios oportunos en el menor tiempo posible, representando un nexo directo entre el Fabricante y el Cliente. Por lo expuesto se considera prudente mantener lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.		